

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**46** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios de mantenimiento del equipo de ultrasonidos de alta frecuencia focalizada (HIFU) “Exable Neuro V2” (HIFU), instalado en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
  - c) Número de expediente: ST2023-4-12.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento del equipo de ultrasonidos de alta frecuencia focalizada (HIFU) “Exable Neuro V2”.
  - c) Lotes: Lote único.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50430000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de precisión.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - a. “Perfil del contratante”: 18 de marzo de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria plurianual.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 624.001,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 120.000,20 euros. IVA (21 por 100): 25.200,04 euros. Importe total: 145.200,24 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 2024.
  - b) Fecha de formalización de contrato: 15 de abril de 2024.
  - c) Contratista: Palex Medical, S. A. (A-58710740).
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 120.000,20 euros.
    - IVA (21 por 100): 25.200,04 euros.
    - Importe total: 145.200,24 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la empresa invitada al procedimiento, cumple con las prescripciones técnicas exigidas y su oferta no excede el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 17 de abril de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/5.848/24)

